

Viernes, 27 de febrero del 2004 **LA HORA**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

01 MAR. 2004

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, DE LA COMPAÑIA ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR GEAECUADOR S.A., AUMENTO DE CAPITAL, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. ANTECEDENTES.- La compañía ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR GEAECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de marzo del 2002, aprobada mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1649 de 3 de mayo del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de mayo del 2002.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil, de la compañía ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR GEAECUADOR S.A., aumento de capital, fijación del capital autorizado y reforma del estatuto, otorgada el 10 de septiembre del 2003 ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ.0537 de 10 FEB. 2004.

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Eric David Gumbs Begue en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

4. CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE LA COMPAÑIA ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR GEAECUADOR S.A., AUMENTO DE CAPITAL, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA DE ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ.0537 de 10 FEB. 2004 aprobó el cambio de domicilio de la Compañía, del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil, el aumento del capital en US\$ 3.200,00, la fijación del capital autorizado en US\$ 10.000,00 y reforma de sus estatutos y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (10.000,00) dividido en CIENTO acciones con un valor nominal de CIENTO dólares (USD. 100,00) cada una. El capital autorizado es de US\$ 10.000,00.

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil de la compañía ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR GEAECUADOR S.A a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a la inscripción del cambio de domicilio puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Distrito Metropolitano de Quito, 10 FEB. 2004

Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO, ENC